

**RESOLUCIÓN N.º 089-2025-2026-OM-CR**

Lima, 27 de enero de 2026

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución 022-2025-2026-OM-CR del 28 de agosto de 2025, se designó al señor Vladimir Franklin Villavicencio López en el cargo de confianza de jefe del Área de Administración de Bienes del Departamento de Abastecimiento.

Que, con el Acuerdo 002-2025-2026/MESA-CR la Mesa Directiva, en sesión de fecha 27 de julio de 2025, acordó que el Oficial Mayor cumpla las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas de los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario, con cargo a dar cuenta a la Mesa Directiva de su ejecución.

Habiéndose realizado la correspondiente verificación en la Plataforma de Debida Diligencia y consulta en la dependencia competente del Departamento de Recursos Humanos sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Concluir la designación del señor Vladimir Franklin Villavicencio López en el cargo de confianza de jefe del Área de Administración de Bienes del Departamento de Abastecimiento, dándole las gracias por los servicios prestados como tal y dar por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República.

**Artículo Segundo.-** Designar al señor Hugo Jesús Ramírez Santome en el cargo de confianza de jefe del Área de Administración de Bienes del Departamento de Abastecimiento, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo, quien una vez culminada su designación retornará a su plaza y nivel salarial de origen.

**Artículo Tercero.-** Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Artículo Cuarto.-** Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

  
.....  
**GIOVANNI PORNO FLOREZ**  
Oficial Mayor  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA